

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:13/04/2021**

**ESTADO No. 58**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120190007700	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA	RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS	Auto requiere OBS. REQUIERASE POR TERCERA VEZ al Juzgado Doce (12) Civil Municipal de Cali, con el fin de que se sirva informar a este Despacho y por cuenta del proceso de la referencia, en qué estado se encuentra el proceso de Liquidación Patrimonial adelantado por la demandada María Patricia De Castro De Muñoz; con el fin de decidir lo que en derecho corresponda dentro del proceso que aquí se adelanta.	12/04/2021		1
76001310300120190012300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA	ANDRES FELIPE PAZ ERAZO	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2021		1
76001310300120190017200	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN BAUTISTA HENAO GREY	ALICIA FERNANDEZ	Auto termina proceso por Pago OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2021		1
76001310300120210004600	Verbal	BRAYAN PEÑA GAONA	COOPERATIVA TCL TRANSPORTE CARGA LIBRE	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2021		1
76001310300120210005600	Verbal	ARIA DEL SOCORRO ACHINTE SALASAR	EMPRESA DE TRANSPORTES RIO CALI S.	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/04/2021		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 13/04/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

**GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ**

Secretario